

## OTRAS ENTIDADES

### Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR)

Núm. 2.884/2021

Título: Resolución definitiva de la Presidencia del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba, de concesión de, en régimen de concurrencia competitiva, una línea de subvenciones para la creación de productos y servicios turísticos de interés general.

BDNS (Identif.) 519106

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto comple-

to puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/519106>)

Resolución de la Presidencia del IMTUR por la que se adopta acuerdo sobre alegaciones estimadas y desestimadas, solicitudes desestimadas, beneficiarios de la subvención y entidades excluidas en la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, de una línea de subvenciones para la creación de productos y servicios turísticos de interés general.

Córdoba, 9 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por la Teniente de Alcalde de Desarrollo Económico, Turismo, Igualdad, Participación Ciudadana y Solidaridad, Isabel Albás Vives.